Juéves 6 de Junio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1784

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA......... 0.02 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El último baluarte

Argentinos de la decadencia.
El Diario.
Cuarto poder.
El Nacional.

Está, como debe estar forzosamente una cuestion que ha tomado proporciones casi puede decirse desconocidas en la historia electoral del interior, en su mayor auge, las alternativas políticas por que pasa en la actualidad la provincia de Mendoza.

Si es de felicitarse el hecho de que un nuevo candidato, entre los varios que han pasado por el tamiz de la opinion pública en la ciudad andiana, venga á solucionar definitivamente las disidencias locales, en el órden nacional, este motivo de satisfaccion llega á tener una trascendencia bien marcada.

Las calumnias diarias que se dirigen al Partido Nacional y á su jefe el Presidente de la República, por diarios de filiacion política desconocida—en el sentido que esa frase tiene para nosotros cuando se trata de la ingerencia de los partidos en el gobierno de la cosa pública,—han recibido su mentis mas elocuente con los sucesos que se desarrollan en Mendoza.

Obstrucciones políticas, coacciones é influencias ilegítimas puestas en juego por el primer magistrado de la República, segun esos diarios cuyas opiniones no tienen partidarios y cuyo credo político es tan venal como sus mismos sistemados ataques, todo eso, todas esas ilusiones de visionarios por conveniencia, que tratan de trasmitirlas al público lector como convicciones profundas, pero sin conseguirlo, es destruido, nó por la fuerza de la lógica en esta lucha diaria que sostenemos, porque la evidencia de los razonamientos no tienen valor para esos genios del ódio, sinó por la mas elocuente de los hechos, de las demostraciones tangibles para todos los ciudadanos, que en vano pretenden destruir aquellos con el sarcasmo y el ridículo.

La política local de Mendoza, choque de opiniones que se disputan el triunfo patriótico en el ámplio terreno del ejercicio libre de los derechos acordados por los principios fundamentales de nuestro sistema de gobierno, es, diremos así, la piedra de toque que hace destacar la figura del Presidente de la República, á despecho de esos localistas furiosos, hongos de tenebrosidades estirpadas por el espíritu nacionalista de la generacion moderna, como el modelo—en la sucesion de los gobiernos—del respeto por las leyes y por la Constitucion, que excluye toda ingerencia que no sea amistosa y conciliadora,—en las cuestiones electorales que agiten á los estados de la República,—por parte de su primer magistrado.

Reconocido tácitamente este hecho por los enemigos *condicicnales* de la situacion, solo les ha quedado el camino que generalmente sigue la obsesion neurótica: el insulto, la sátira de burdel, estampada con el descaro de los que, perdido todo en el concepto público, no les importa llegar á ese último baluarte, en el que, vencidos ó vencedores, sepultan los restos harapasos y destrozados del deber y del patriotismo.

Asi podemos explicarnos que se juzgue á los argentinos, por uno de esos diarios, en decadencia, porque los miembros del Partido Nacional en la provincia de Mendoza, consecuentes con el que reconocen por jefe, tuvieron la deferencia de consultarle sobre el nuevo candidato elegido para la gobernacion de la provincia, Dr. Oseas Guiñazú.

Y que otro diario que se ha engolfado en estos últimos tiempos, con bastante desgracia, en el género chistoso de sus editoriales, juzgue las manifestaciones activas del pueblo mendocino, como la espresion automática de las inspiraciones de un círculo que reconoce al Presidente como su jefe, y que estiende su accion dominadora en toda la República estableciendo un nuevo poder en las gerarquias del estado.

El insulto se vá estendiendo al mismo pueblo que creen y aseguran defender, estos notables opositores.

Están en su última etapa.

Delius.

CUESTION DE JUICIOS

Washington decia: «El juicio de los hombres es tan variado como sus fisonomias, y cuando los motivos de sus acciones son puros, seria tan desacertado tachar de criminales á sus ideas como á sus facciones».

Cuánta verdad encierra este párrafo que nos ha legado uno de los americanos mas grandes; el primero y el mas ilustre.

Nosotros, los periodistas que amenudo nos detenemos en el terreno vidrioso de las personalidades, muchas veces con el espíritu caido por los desengaños recogidos en la lucha diaria, sabemos apreciar con mas justicia los quilates de verdad que encierra esa frase.

No hay nada, por cierto, mas delicado que un juicio: nada que reclame mas toda la rectitud, toda la virtud y el sentimiento patriótico de los hombres,—tanto mas, si se trata de perfilar situaciones políticas y hombres que actúan en el escenario de la vida pública.

Un error, un apasionamiento, ó una odiosidad de partido, inclinando nuestro juicio á uno ú otro lado, desviándolo de la verdad, desnaturalizando su espíritu y la sinceridad que debe ser su alma, basta para delinearnos un carácter demasiado débil y una conciencia flexible, en lugar de dar la medida de una situacion ó de un hombre público.

Y no es que el espíritu pueda estraviarse entre todos los elementos necesarios para un juicio; nó! es que el periodista ó el hombre llamado á juzgar, debe de antemano despojarse de todos los recuerdos que la pasion partidista pueda traer á su ánimo para influenciarlo en el momento preciso.

Pero, en la vida hay obsecaciones inesplicables, y en la prensa hay obsecados terribles.

Hemes dicho, en la prensa, generalizando y bien podemos decir en particular: los obsecados en nuestra prensa son terribles, y aumentan!...

Aumentan y se diseminan en nuestra patria de una manera desesperante, como aumenta y se disemina el fruto de una mala semilla que los vientos del desierto trajeron hacia el oásis.

Obsecados, hombres de pasiones violentas, educados en una escuela sin principios, malos partidistas, obedeciendo á un programa desgraciado, sin ideas de los deberes del ciudadano, ignorantes, escépticos, incrédulos en la lealtad de los hombres, y mas, de la lealtad de sus antiguos adversarios,—para ellos la lucha apasionada y violenta, es el único medio ambiente en que puede vivir un periodista.

No conciben la sinceridad, no conciben la pureza, la rectitud inspirando los actos de un gobernante que no ha corrido sus ideales ni surjido de entre sus filas.

Terribles obsecados, en un momento de furia partidista, negarian hasta la propia existencia.

Empeñados en una tarea de destruccion, apenas si tienen ojos para ver á sus adversarios y levantar sus armas para herirlos.

Es la única tarea, es el único deseo: herir... pero herir á muerte.

Por eso los vemos diariamente, haciendo sofismas, descubriendo errores, felonias y crímenes políticos, en donde no existe mas, que el cumplimiento exacto del deber.

Ayer era una cuestion económica la que era necesario destruir, hoy es una cuestion política,.... ¿mañana que será?

Es difícil, sino imposible, imaginarlo siquiera, pero... empeñada la tarea, la voz de estos periodistas obsecados, que por un sarcasmo sangriento, se llaman independientes, es esta: *¡adelante!*

Y asi marchan con un estileto envenenado á guisa de pluma, trazando juicios tan aventurados como criminales, que alguien tomará en cuenta, pero que la sensatez y el patriotismo de nuestro pueblo—que no es pueblo de hace quince años—rechaza con repugnancia.

Y seguirán siendo independientes!... independientes de una escuela nueva: independientes de la nobleza de ciudadanos y de adversarios......

Severus.

AMENAZA TERRIBLE

A medida que el tráfico aumenta en esta ciudad, una amenaza de muerte, cada vez mas grande y mas terrible, se cierne sobre las cabezas de los niños, que abandonan el hogar á las primeras horas de la para asistir á las aulas de un colegio.

A primera vista, no todos encontrarán una relacion entre el tráfico y esa amenaza de muerte que hablamos en el primer párrafo, pero, bastará reflexionar un momento, solo un momento, para que todos puedan darse cuenta de la inminencia del peligro.

Diariamente aumenta el número de alumnos que asisten á nuestras escuelas públicas y diariamente tambien aumenta el tráfico en nuestras calles, y precisamente, á las horas que mas concurridas son éstas por los alumnos, la aglomeracion de carros, tramways y carruajes se hace imposible.

Se vé, pues, el peligro inminente, y la tranquilidad del hogar reclama una medida urgente.

¿Cuál puede ser esa medida?

Esta es una cuestion que directamente no tendríamos ni tenemos que resolver, pero, como la iniciamos nosotros, estamos—á nuestro juicio—en el deber de dar siquiera sea una simple indicacion.

En los Estados Unidos, para garantir la seguridad, mas bien dicho, para garantir la vida, á tanto niño que circula por sus calles, la policia ha dado ordenanzas atinadas y puesto en práctica resoluciones eficaces.

Una de ellas—y vamos á sintetizarla, en un párrafo—es la siguiente:

A la hora que los niños entran ó salen de las escuelas, la vigilancia se duplica en las calles, con el único objeto de preveer toda clase de incidentes desgraciados á las inocentes criaturas.

Principalmente en las boca-calles: allí se estacionan generalmente dos agentes de la autoridad policial que cuidan especialmente de la vida de los niños, haciendo detener toda circulacion de vehículos hasta tanto la columna infantil ha cruzado la calle.

Esta resolucion es atinada y práctica cual puede serlo la mas atinada y la mas práctica: prevee los accidentes desgraciados y siempre terribles de un niño destrozado entre las ruedas de un vehículo y por otra parte garante la tranquilidad del hogar de la familia.

Entre nosotros ninguna resolucion se ha tomado al respecto y, francamente, es inexplicable.

Diariamente—y esto es terrible—así como aumenta el tráfico, así como aumenta la asistencia á las escuelas públicas, aumentan tambien los accidentes.

Raro es el dia que un niño no cae entre las ruedas de un carruaje ó de un tramway; raro es el dia que un accidente de esta especie no coloca á las familias en trances apurados y dolorosos.

Puede nuestra policia ante estas situaciones, ante estos casos que se repiten constantemente, cruzarse de brazos?

Hé aquí el punto á resolver.

La policia no puede dejar de tomar iniciativa en este asunto; de ninguna manera; las familias reclaman con urgencia todas sus iniciativas y toda la sociedad está interesada en que sus resoluciones vengan cuanto antes á ser benéficas á su propia vida.

Por nuestra parte, confiamos en que no trascurrirán los dias sin que el actual Jefe, dé muestras que éste, es un asunto que lo preocupa y que le interesa resolverlo....

Last.

HOJAS DE MI CARTERA

SILUETA RÁPIDA

Gian Batta Palombini era un genovés rechoncho y colorado, que tenía un bodegon en la calle de Libertad pasando la de Corrientes, donde lo mismo se servía una *busecca* ó un vaso de vino, como se le cortaban las alas á Cupido; la cuestion no era sino de dinero.

Tenia escrúpulos solo para una cosa: recibir plata falsa.

Lo demas eran para él *estories*—como les decia en su lenguaje mestizo de todos los habidos en el mundo, y generalizando—á las cuestiones que se relacionaban con el honor, la dignidad ó la honradez.

Habia sido marinero pirata, punguista, mercachifle, cocinero, campana y sacristan, y habia venido á rematar su gloriosa carrera metiéndose á propietario de la *Trattoria é allogio di Génova*, como rezaba un escrito que se veia sobre la puerta de entrada del bodegon.

—

Era un tipo de estatura minúscula; de cara colorada, mofletuda y carnosa y de una expresion picaresca, acentuada por una nariz afilada y movible, como la del zorro: barrigon, como son casi todos los que han meneado cacerolas, y dueño de unas piernas sin pantorrillas, cambadas como un arquito de barril.

Vestia generalmente un pantalon de brin, veterano del uso, que ya no podia ensuciarse mas, y que habia alcanzado el grado de refractario á todo género de manchas, el mayor á que puede llegar un pantalon en las batallas de la vida; una camiseta de cuadros blancos y negros, arremangada hasta la mitad del brazo, y dejando ver unos remos vellosos y cubiertos por una densa capa de hollin, grasa y otras materias no menos impropias para adorno humano; y una faja, al parecer punzó, cuyo fleco le bailaba sobre la parte posterior, haciéndole como una especie de mueca juguetona.

Y su traje de diario y de paseo era terminado despues por la gorrita mas vieja y mas rara que he conocido: casi tengo por seguro que en la historia sagrada de la sombrereria debe figurar como la Eva de las gorras.

—

Nadie le vió jamás sin rasurare,—su única mania era combatir la barba—y sin tener al lado derecho de la boca y como clavada, una pipa corta de madera, ahumada, negra, y en la cual afirmaba el almacenero de enfrente que existia una especie de familia real de las cucarachas porteñas.

El hecho es que aquella pipa tenia algo de curioso, algo de fenomenal, y su contemplacion producia una sensacion estraña en el ánimo.

Las narices temblaban al solo pensar uno en el olor que emanaría.

Era una especie de *pipa-jetattore*.

—

Habia visto de cerca la miseria, Gian Batta! Y todavia se le erizaban los pelos cuando se acordaba de su infancia!

La habia pasado en compañia de hambres monumentales,—de aquellas hambres que se vienen heredando de generacion en generacion, hambres que hacen bailar á las tripas un can-can inovidable en el estómago—y de unos frios capaces de apagar una vela: con ellos se transformaria en mármol yerto, el mas fogoso poeta melenudo.

Cuando estas penurias venian á la mente de Gian Batta, temblaba de tal modo que solo atinaba á tocar la libreta del Banco de la Provincia que llevaba siempre pegada á las costillas, y en la cual se hallaban apuntados los recursos que peso sobre peso habia ido amontonando y que amontonaba aún con una diligencia de rata.

A su contacto se calentaba la sangre; enfriada por los recuerdos de su infancia, y poco á poco empezaba á mirarlos mas lejos, hasta que los perdia de vista por completo.

Y luego se engolfaba en cálculos y en revistas de mañas inconfesables!

—

Allí en la fonda, la carniceria estaba en la misma cocina, donde se hacia pasar á mejor vida gatos, ratones, perros y cuanto bicho con pellejo caia al alcance de un garrote; y allí mismo se les aderezaba, se les componia y se les servia con toda prosopopeya.

Y con qué satisfaccion engullian aquellos estómagos poco escrupulosos que caian al bodegon, los platos que dragoneaban de cordero, ternera, conejo y hasta vaca, si las circunstancias apuraban!

Era necesario ser comilon de oficio para apercibirse de tales supercherias, y de esa raza el bodegon estaba vírgen.

Por este lado Gian Batta estaba tranquilo, pero surgia en su mente la silueta del inspector municipal, y le empezaba á dar una comezon en el cuerpo, que no se le quitaba sino con otra tocadita á la libreta.

—

Los concurrentes no eran melindrosos, ni hombres de ascos: comian con buen diente.

Y luego ahí estaban las muchachas para aquellos mas pulcros: esos por devorarlas con los ojos no miraban el plato que les llevaban.

Las muchachas—sobrinas de Gian Batta, al cual llamaban *me tio*,—eran tan saladas, tan *arpistes*, como él decia, que los parroquianos no podian en su presencia sino dejar de pensar en los placeres de la mesa.

—

Eran dos italianitas morenas pero rosadas, y con unos ojos pardos, dulces, espresivos y mas llenos de pilleria que sonrisa de fraile confesador de jovencitas.

La mayor—17 años á lo sumo—se llamaba Rosa, y era la mas comadrita y la que hablaba mejor el español.

Ya no le gustaban sus paisanos, á los cuales encontraba ordinarios é incapaces de las ternuras de los criollos.

Esta tendencia era muy combatida por su tio, que siempre la sermoneaba tratando de demostrarle los inconvenientes que tenia:

—Esos compadritos son unos pelados de siete suelas, que no acostumbran á darle á sus mujeres sinó azotes y pesares. Se vuelven pura melenita y agua florida, pero tienen unas agallas del diablo! Si quieres tener todos los dias una soba de almuerzo y otra de comida, metete con esos borrachones!

Y Rosa se encogia de hombros y le hacia una morizqueta, pues bien sabia que el celo de su tio nacia del temor de no encontrar otra sobrina á quien esplotar.

—

La menor—15 años no cumplidos—era una verdadera joya.

Gruesa, morena, de labios rosados y sensuales, tenia en todo su aire algo sabrosamente picante: parecia que exhalara olor á pimienta.

Verla y sentir un deseo loco, era todo uno.

Y luego era provocativa, juguetona y alegre como su nombre, que era Aurora.

Ella era la preferida de los concurrentes, entre los que se oian diálogos como éste:

—Ché... está linda la chiquilina, no?

—Ya lo creo!... es mejor que la otra!

—¿Y cómo nó?... Si es lechoncita!

—Claro!

Pero á pesar de esto no habia rivalidades entre las primas y se querian.

—

Ellas, como la mayoria de las muchachas que sirven en los bodegones, eran puras como y en la manera que podian serlo; despreciando las impertinencias y groserias que diariamente, y en todos los tonos, les cantaban en el oido.

Ya sabian los parroquianos, como todos los que concurren á esos establecimientos, que ellas eran objeto, no de galanteos sino de esplotacion, y no les enojaba el ver que sus piropos producian el mismo efecto que si no los dijeran.

Comprendian que ellas allí no tenian mas mision que la de un aperitivo cualquiera, ni mas deber que mostrarse sedientas y hacer gastar vino y *grappa* por partida doble.

A veces, cuando algun parroquiano muy exigente queria llegar hasta donde no debia, las muchachas escapaban y el enamorado era servido por Gian Batta, que á las primeras de cambio lo ponia de patitas en la calle.

Al tio no le convenia la perversion de las sobrinas, porque entonces como él decia:

—Haberia uno batuques dil diablos!

Y por eso las cuidaba con el celo de un verdadero protector de la virtud!

Fray Mocho.

HUMO DE CIGARRO

Ayer se encuentran en la calle de Florida, D. Eugenio, ex-empleado de aduana y Enrique, su sobrino: ambos son para *el pecho* como flores.

—Mi tio!..

—Hola... y qué tal?

—Deseando verlo... figúrese que tengo un compromiso...

—Mirá, ché, dejate de pavadas.... yo desde que dejé el empleo no digo otra cosa á mis amigos... Con que asi, sacá la consecuencia!

—

Pedro Goyena, que en política y en conocimiento de los hombres es tan habil, como nosotros capaces de entender latin, tiene gran admiracion por Civit y le llama sériamente *Bismarck mendocino!*

Oido el juicio, dijo Joaquin Villanueva:

—Sí... se parecen en el genio y en la.. barba!

—

COLMOS

Para una costurera:

—*Coser una tela... araña.*

Para un albañil:

—*Rebocar con cal... do.*

—

UNA PREGUNTA

Esta pregunta es hecha por un gran artista que en estos momentos se hace aplaudir en nuestra Opera.

Que la conteste el que se crea con aptitud para ello:

—*¿Por qué al pan caliente se le llama pan fresco?*

Gamin.

NOTICIAS

«Fígaro»

La proteccion decidida que nos dispensa el público nos obliga á ser galantes con él: disminuimos á *dos centavos* el precio de nuestra hoja.

¡Qué mejor prueba podemos darle de que apreciamos en lo que vale su concurso?

FÍGARO *á dos centavos recorrerá la América entera!*

—

Inhumacion de los restos del doctor Alberdi

Con el ceremonial que antes hemos publicado, efectuóse ayer la inhumacion de los restos de nuestro ilustre compatriota el estadista Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Con todas las formalidades de estilo ha sido identificado su cadáver en la Catedral en presencia de los señores José C. Borbon, Samuel Navarro, Dr. V. Escalante, Dr. Juan Borbon, Dr. Ernesto Colombres, Dr. Luis F Araoz, Dr. Benjamin Araoz, Guillermo Araoz, Marco Avellaneda, Dr. Patricio Ramos, Dr. Diógenes J. de Urquiza, Exmo. señor Arzobispo, Angel Ferreira Cortés, Francisco Albarracin, David Peña, Guillermo Cranwell hijo, y otras personas.

En consecuencia de este acto prévio á la inhumacion, se labraron dos actas, una de las cuales queda en el archivo del escribano autorizante.

El servicio fúnebre para la traslacion de los restos de la Catedral al Cementerio, verdaderamente suntuoso.

El carro fúnebre que estaba adornado con colgaduras de alto precio y que son recien llegadas de Paris, era tirado por 10 caballos rusos atendidos por otros tantos palafreneros.

Otro carro, de gran efecto que procedia al fúnebre, llevaba las coronas y ofrendas que los argentinos depositaban en la tumba del gran servidor de la patria.

A las doce y media la urna fué colocada en el carro fúnebre, que iba tirado por diez caballos, sujetos por igual número de palafreneros que se relevaban de distancia en distancia.

Al carro fúnebre seguia otro coche de forma piramidal cubierto de coronas, siguiendo á este dos carruages de duelo y unos cincuenta ó sesenta particulares.

La banda del Cuerpo de Bomberos, cuando apareció la urna, ejecutó una marcha fúnebre.

El acto de la inhumacion fué grandioso y asistió á él todo Buenos Aires social.

—

Sara Escalada

El sabado próximo a las 11 de la mañana se celebrara en la Iglesia parroquial de Flores el funeral rezado por el alma de la malograda hermana del Dr. Escalada que arrebató de su hogar la muerte cuando la vida se dibujuba sonriente y placentera en su alma virginal y pura, haciendo la dicha de sus cariñosos é incosolables padres.

El duelo se despedira en la puerta del templo, como puede verse por la invitacion que publicamos en la seccion respectiva.

—

Venta de oro

El Banco Nacional vendió ayer la suma de 340,000 pesos oro, al tipo, término medio, de 159,60 o[o.

—

Congreso Nacional

La Cámara de Diputados no celebró sesion ayer por falta de número. Para hoy está citada la de Senadores. Tiene á la órden del dia varios despachos favorables de la comision respectiva en diversas solicitudes de pension y de aumento de las mismas.

Progresos del pais

Ayer se reunieron los agentes de vapores que hacen la carrera á Europa, representantes de las compañias francesa, italiana, inglesa y alemana en el Ministerio del Interior, con objeto de manifestar al Ministro que hay vapores en condiciones de poder exportar á Europa 1200 cabezas de ganado vacuno mensualmente.

—

Una enferma distinguida

Encuéntrase enferma de bastante gravedad la señora del contra-almirante de la armada, Sr. Córdero.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

—

Emision de 800 mil libras esterlinas

Segun un telegrama del corresponsal de la Bolsa de Comercio en Lóndres, la compañia Biecker ha emitido en aquel mercado ochocientas mil libras esterlinas en acciones y debentures.

—

Exportacion de ganado en pié

Hé aquí el acta de la reunion tenida ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores entre los representantes de las empresas de vapores y los miembros de la Sociedad Rural:

En Buenos Aires á cinco dias del mes de Junio de 1889, reunidos en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro Dr. D. Norberto Quirno Costa, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Estanislao S. Zeballos, y los señores agentes y representantes de compañias de navegacion D. Martin Donos de las Messagéries Maritimes; Pedro Christophersen de La Veloce y los Chargeurs Reurnis; L. Satller de Lloyd North Allemand; G. Lavarello de la Societé Générale; C. Lavarello de la Fratelli Lavarello; H. Green de la Mala Real Británica; H. Py de los Trasportes Maritimes, T. Boadle de Lamport y Holt, invitados especialmente por S. E. éste tomó la palabra y dijo: Que habia promovido esta reunion, despues del satisfactorio ensayo hecho con la generosa cooperacion de la empresa de los Chargeurs Reunis, dirigida aquí por el Sr. Christophersen, con el objeto de cambiar ideas sobre la exportacion del ganado vacuno en pié, á cuyo éxito el gobierno estaba dispuesto á cooperar en todo, como fuera mas eficaz.

Que lo práctico ahora era que las compañias arreglaran los buques de que pudieran disponer, á fin de abrir en escala considerable el comercio de exportacion de aquel ganado—y que en este sentido deseaba, con el señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina, oir la opinion de los señores agentes y representantes de la navegacion de ultramar, de quienes esperaba, en nombre del interés que les inspira el país, cualquier esfuerzo, para llevar á feliz realizacion las ideas enunciadas.

Se siguió un estenso cambio de ideas durante el cual todos los señores agentes y representantes de compañias se manifestaron animados de la mas decidida voluntad para realizar expediciones desde el momento actual y para prepararse las otras.

El señor Christophersen, dijo: que se permitia llamar la atencion de sus colegas, sobre las observaciones y datos que acababa de esponer el Dr. Zeballos, respecto de la importancia de los mercados europeos mas adecuados para ser abastecidos de nuestra carne, cuyos datos revelaban, sin dejar duda, que habrá una nueva fuente de ganancias en perspectiva para las empresas de navegacion y que en tal concepto él los invitaba á hacer cálculos prudentes de fletes y gastos, pues aún cuando por el momento esos cálculos parecieran desfavorables, ellos estimularian la resolucion definitiva del problema.

El Sr. Ministro hizo el resúmen de las conclusiones á que se habia arribado y el Dr. Zeballos propuso á los agentes y representantes que consignaran dichas conclusiones en una acta, para que llevase la seguridad y el estímulo en el porvenir de la exportacion de ganado vacuno en pié, á los hacendados de la República, y habiendo sido aprobada esta idea, los señores presentes declararon:

1º El Sr. Christophersen que el vapor «Córdoba» de la línea Chargeus Reunis estará el lúnes diez del corriente en la dársena sud para cargar una segunda expedicion de cincuenta novillos, á cuyo efecto tenia ya construidos los pesebres necesarios, debiendo la Sociedad Rural embarcar las reses ese dia.

Manifestó además que esta compañia hace estos esfuerzos en interés del pais y continuará en ellos, y que como representante tambien de La Veloce, concurrirá á ensayos de exportacion al Mediterráneo para despues seguir en mayor escala.

2º El Sr. Boadle, de Lamport y Holt, dijo:

Que sus vapores, en número de trece por mes, con escalas desde Francia á Inglaterra, estan prontos para embarcar animales en número proporcional, teniendo práctica suficiente, pues algunos de sus vapores traen hasta cien animales de Inglaterra y todos tienen las instalaciones necesarias en mayor ó menor número.

3º El Sr. Martins Donos, de las Messageries Maritimes, dijo:

Que ademas de los vapores de pasajeros con dos salidas mensuales, tiene siete vapores de carga con que puede hacer un servicio bimensual para doscientos animales por lo menos en cada buque, y que iba á escribir á la compañia pidiendo autorizacion para entrar de lleno en el propósito de la reunion.

4º El Sr. Py, por los Trasportes Maritimes, dijo:

Que la empresa haria ensayos en los vapores ordinarios y que escribiria á Europa pidiendo que le manden vapores de los preparados para llevar de Argelios seiscientos novillos y tres mil carderos cada uno, con los cuales cree que podrá hacerse una buena exportacion al Mediterráneo.

5º El Sr. G. Lavarello, de la Societá Generale, dijo:

Que podia hacer ensayos desde ahora, en la escala que le fuera posible, y que escribiria á la empresa para hacer el servicio de un modo regular, indicando que tenia el pensamiento de proponer la construccion de vapores especiales para este nuevo ramo de comercio.

6º El señor César Lavarello, de la línea Fratelli Lavarello, dijo:

Que sus vapores eran de dimensiones mas reducidas y que podria hacer ensayos de acuerdo con ellos, prometiendo dirigirse á sus principales para tratar de preparar vapores para este objeto.

7º El señor H. Green, de la Mala Real Británica, dijo:

Que si el Gobierno argentino obtenia el permiso de las autoridades inglesas para importar animales, la línea haria tambien los ensayos de la exportacion de ganado en sus vapores regulares.

8º El señor Satller, de Loyd North Alleman, dijo:

Que en los vapores de la linea de Bremen llevaria ganado, hablando oportunamente á las compañias sobre este negocio.

9º Se convino invitar á asociarse á este movimiento al representante de la línea Allaus, la cual se ocupa de transportar en grande escala, ganado del Canadá á puertos de Inglaterra y cuyos vapores tienen dos salidas mensuales de Buenos Aires para puertos franceses ó ingleses.

Se convino asimismo invitar á los señores Acebal y Diaz para que pongan la línea de vapores de que son concesionarios en condiciones de poder transportar ganado vacuno en pié, á cuyo efecto se pondrá de acuerdo con ellos el señor Enrique Sumblad, comisario general de inmigracion presente á este acto.

El señor Ministro prometió dirigirse á la legacion argentina en el reino Unido á fin de allanar las dificultades que obsten á la importacion de ganado argentino.

El Presidente de la Sociedad Rural dijo que tenia pronto el ganado que llevará el vapor «Córdoba» y que pediria á los hacendados que provean inmediatamente de remesas á las compañias que están prontas á exportar desde luego.

A fin de llevar á conocimiento de los hacendados la patriótica disposicion manifestada por los agentes y representantes de compañias, se resolvió publicar la presente acta, la cual fimaron los señores nombrados, quedando todos en la persuacion de que desde luego hay los medios de transportar mil doscientas reses por mes.—*N. Quirno Costa—Estanislao Zeballos—Enrique L. Green—J. S. Boadle—G. Lavarello—O. de Martins Donos—L. Satller—P. Christophersen—César Lavarello—H. Py—E. Sumblad.*

—

Aceptacion

El Sr. D. Mariano Unzué ha comunicado al Ministerio del Interior la aceptacion de vocal de la Comision administradora de las obras del Riachuelo, para cuyo cargo fué nombrado últimamente.

—

Conferencia

Tuvo lugar ayer en el Ministerio del Interior una larga conferencia entre dicho Ministro, el representante de la empresa de Obras Públicas y el Presidente de la Comision de dichas obras.

Despues de una prolongada discusion sobre cloacas domiciliarias y el padron de las casas existentes en la Capital, no se arribó á ningun resultado.

Hoy continuará dicha conferencia.

—

Las obras de los nuevos Mataderos

Muy adelantados están ya los trabajos en las grandes obras de los nuevos Mataderos Públicos de la Capital. En ciertos puntos los muros están elevados á dos metros.

La empresa pone todo empeño en activar los trabajos á fin de que la ciudad pueda tener en breve tiempo ese importante establecimiento montado á la altura de los mas adelantados del mundo, y no omite esfuerzos para llegar á ese fin.

La higiene entra como principal elemento; en todo ha sido ella consultada para la ejecucion de las obras.

Aunque anticipadamente, puede decirse, el Directorio se ocupa ya de contratar las instalaciones necesarias para producir la fuerza motriz que debe emplearse en todo el mecanismo de los nuevos Mataderos.

Probablemente se decidirá por la aplicacion del aire comprimido, pues ha celebrado conferencias con este objeto, con el representante de los señores Popp y Mantefiore que obtuvieron últimamente la concesion de la Municipalidad para establecer usinas en la Capital á fin de suministrar fuerza motriz por ese sistema.

Dicho señor presentará tambien propuestas al Directorio para hacerse cargo de la construccion y direccion del gran depósito frigorífico de que se dotará á ese establecimiento.

Es halagador pensar que dentro de breve tiempo veremos reemplazados nuestros antiguos Mataderos, deficientes en todo sentido, por los nuevos que serán una garantia de salubridad en la alimentacion de todo el pueblo y obras que harán honor á la ciudad.

—

Dock-Sud de la Capital—Inauguracion de las obras

El Directorio de esta compañia acaba de aceptar la propuesta, prévio depósito correspondiente en el Banco Inglés, de la firma Jonoz, Barbor y Ca. de esta Capital.

Estos señores toman á su cargo la construccion del Dock-Sud de la Capital con todos sus accesorios, por la suma de 6.125,000 pesos m[n.

El 15 de Julio próximo inaugurarán los trabajos poniendo en actividad 1500 obreros, 8 poderosas dragas y 250 wagoncillos Decauville, con sus correspondientes locomotoras, para los movimientos de tierra.

La apertura del Dock comenzará por los terrenos del señor Demarchi ubicados sobre la márgen sud del Riachuelo, simultáneamente con la apertura del canal colector que partiendo de la estacion Mitre va perpendicularmente al rio. De manera que el Dock arrancará del punto vecino al costado Este de los grandes talleres de la Platense.

Las maderas para el pilotaje vienen ya ensambladas de Norte-América.

Informes fidedignos nos permiten asegurar que antes de 18 meses estará concluida la primera seccion del Dock, con 3.000 metros de muralla y almacenes apropiados que evitarán al comercio los enormes perjuicios que actualmente snfre con la demora en la descarga y acomodo de mercaderias.

Los contratistas del Dock despliegan en estos momentos la mayor actividad en la acumulacion de materiales y personal necesario, á fin de satisfacer las perentorias exigencias del directorio de la empresa, tendentes á que el verano próximo quede abierto el canal y empiece inmediatamente la construccion de almacenes.

Esta obra, que pronto será una hermosa realidad, viene bajo otro punto de vista á valorizar extraordinariamente la tierra próxima al Dock. Sabemos que se han realizado fuertes operaciones por aquellos parajes, pagándose altos precios por la vara cuadrada. Los propietarios de antiguos potreros que antes eran improductivos hoy representan una fortuna. Dentro de un año será curioso conocer el número de fortunas hechas en la compra-venta de terrenos del Dock-Sud é inmediatos á la Estacion Mitre.

—

Practicantes para el Hospital Rivadavia

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha propuesto al Ministerio del Interior para practicantes mayores del Hospital Rivadavia á D. Francisco P. Súnico y á D. Eleodoro Rivas y para practicantes menores á D. Cárlos A. Vela y á D. Fanor Velarde.

—

Vestuarios para la Tierra del Fuego

Los Sres. Saldarriaga y Ca. se han presentado al Ministerio de Hacienda cobrando la suma de 2242 ps. por vestuarios con destino á la gobernacion de la Tierra del Fuego.

—

Para tránsito público

La Direccion de ferro-carriles ha ordenado á la empresa del ferro-carril del Sud de Santa-Fé y Córdobo deje libres 35 metros de ancho sobre la márgen del Rio Paraná, por estar destinado ese espacio por la ley comun para el tránsito público.

—

Constitucion de Corrientes

Hé aquí el preámbulo de la Constitucion promulgada recientemente en Corrientes:

Nos, los representantes del pueblo de la Provincia de Corrientes, reunidos en Convencion, con el objeto de reformar la Constitucion de 1864, organizar mas convenientemente sus poderes públicos, afirmar las instituciones democráticas, asegurár los beneficios de la libertad para todos los habitantes de la Provincia, dignificar al hombre é inspirarle amor al trabajo,—invocando la proteccion de Dios,—sancionamos, establecemos y ordenamos la presente Constitucion.

—

El "Orione"

Hoy parte para Europa este vapor italiano. Lleva gran número de pasajeros conocidos.

Accidentes

Al descender ayer del tramway á Flores en la calle de Rivadavia y Almagro, Jorge Aquiles, cayó y se lesionó gravemente la mano izquierda.

—Debido á un barquinazo se cayó ayer del carro que manejaba por la calle de Cuyo Juan Apestio, con tan mala suerte, que se fracturó la pierna izquierda.

—

Pelea

En el interior de la casa situada Gran Chaco y Ministro Inglés, se tomaron ayer en pelea Cirila Rembo y Margarita Del Banco.

Ambas, armadas de baldes, se lesionaron en la cabeza.

—

Centro jurídico

Ayer celebró una importante sesion la C. D. del Centro jurídico con asistencia de su presidente el Dr. Cárcano y de los miembros Dres. Cárlos Rodriguez Etchart, Jacinto Cárdenas, Bartolomé Galeano, Justino Romero, Julian del Campo, Angel F. Avalos, Daniel Ovejero y Zoilo Canton.

El objeto de esta reunion era considerar el dictámen de los asesores Dres. Colombres y Cárdenas, respecto del conflicto que se produjo últimamente con motivo de las elecciones que se practicaron en Abril para la renovacion de una parte de la C. D., conflicto que, como se sabe, versaba sobre la admision de *cinco* miembros que en ninguna de las listas presentadas alcanzaron la mayoria absoluta de votos que exige el reglamento del Centro para poder ser electo miembro de la C. D.

Despues de leido por el secretario el dictámen de los asesores, el Dr. Cárcano hizo mocion para que fueran aceptados por la Comision Directiva, los nombres de las personas que figuraban en la lista encabezada por el Dr. Torino para los cargos de vice-presidente 1º, un secretario, un asesor y dos vocales.

Apoyada y puesta á votacion, esta mocion fué sancionada por unanimidad de votos.

La comision pasó á ocuparse en seguida de otros asuntos, entre ellos la aceptacion de algunos sócios presentados.

—

El partido de 5 cestas

Hoy se juega en la Plaza Euskara el interesante partido combinado entre Portal, Beloqui y el Manco contra Elicegui y Samperio.

En este partido es casi seguro el triunfo de los primeros, por grandes que sean los esfuerzos de Elicegui y Samperio, la pareja invencible de la temporada, en partidos de dos á dos.

—

Nueva oficina de correos

Se ha dispuesto por el Ministerio del Interior, pase á la Contaduría General la nota en que la Direccion General de Correos participaba haber sido librada al servicio público la oficina de correos de la estacion Montero (Tucuman) del F. C. Central Norte.

—

El muelle de pasajeros

Pronto va á desaparecer el muelle: ya llegan á su costado los terraplenes de la empresa de las Catalinas. De manera que ya no quedará de este paraje tan pintoresco de la antigua ciudad sino el recuerdo.

La fotografia se encargará de conservarlo para que nuestros nietos puedan formarse una idea del Paseo de Julio antes de efectuarse las obras del Puerto.

Pero la fotografia no resiste al tiempo que todo lo destruye y si no tuviéramos otro recurso que ella para trasmitir á las generaciones subsiguientes las imágenes de un pasado remoto, forzoso es convenir en que nuestros descendientes correrán el riesgo de no poder jamás imaginarse cómo era la ciudad de sus abuelos.

Felizmente ahí está la pintura al óleo que resiste victoriosamente al tiempo y merced á ella muchas obras humanas que desaparecen debido á la evolucion perpétua de las especies, viven en la memoria de las sociedades nuevas y sirven todavia para los fines de eterno progreso que prosigue la humanidad.

El muelle de pasajeros ha sido reproducido en el lienzo por un artista de talento, Miguel Rosso. Todo el mundo ha podido ver el cuadro en lo de Bossi y darse cuenta de la rigurosa exactitud en los menores detalles.

Pues bien, aquí se presenta la ocasion para el gobierno de adquirir un lienzo que vendrá á ser en verdad como un «documento» para la historia de Buenos Aires,—documento único y que convendria por cierto no dejar perder.

Sabemos que el autor va á presentar el cuadro al Congreso solicitando sea adquirido por el Estado.

Nos consta tambien que varios diputados aconsejarán se haga lugar á lo solicitado, haciendo valer precisamente las razones que hemos expuesto brevemente y que abogan en favor del artista vendedor.

Si como creemos el H. Congreso resuelve comprar el cuadro de referencia, se indica desde ahora como el sitio mas adecuado para su colocacion un salon de la Prefectura Marítima.

—

Música que mata

En la Boca, calle Necochea 1432, existe un café árabe en el que anteanoche se hallaban ocho ó diez individuos bebiendo y cantando con gran algazara.

De pronto, cesó el jolgorio y todo quedó en un profundísimo silencio. Uno de los cantantes, el que hacia de tenor, habia enmudecido fulminado por un ataque de apoplegia que lo dejó muerto en el sitio.

—

Haras Nacional

El Sr. Ricardo Lanús, Gerente-Administrador del Haras Nacional, embarcóse hoy para Europa abordo del vapor «Rio Negro».

El Sr. Lanús va, como se sabe, á adquirir en las cabañas europeas el plantel de padrillos y yeguas para el Haras. Va munido de ámplios poderes para desempeñar su cometido y de cartas de crédito para la compra.

—

Pintor-escultor

Ha llegado hace pocos dias un notable artista español, el señor Moltó premiado en varias exposiciones y pensionado en Roma por el gobierno español por sus trabajos escultóricos. Dicho señor piensa dedicarse aquí preferentemente á la enseñanza artística para la que tiene indisputables condiciones.

—

Robo en un tramway

A D. Francisco Paños La Serna le fueron hurtados ayer, en circunstancias que viajaba en un coche de la compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires por la calle Cambacérés, ciento setenta pesos que llevaba en uno de los bolsillos de su pantalon.

Se ignora quien fué el raspa.

—

Depósito flotante

A informe de la Direccion General de Rentas ha sido pasada una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por el vecino del pueblo de Compana D. Tadeo Rojo, pidiendo permiso para establecer en el puerto de ese nombre un ponton destinado a hacer la provision de artículos de consumo para los buques surtos en aquel punto, ó que toquen de paso para el Paraná.

Dicho ponton debe colocarse cerca y a la vista del resguardo a fin de que pueda efectuar su vigilancia.

Desgracia

Antonio Indice transitaba ayer mañana por la Avenida Montes de Oca, y al llegar á la calle de Presidente sufrió, á consecuencia de una caida, la rotura de una arteria de la pierna derecha.

Indice ha sido remitido para su curacion al hospital Mixto.

—

Caida

Ayer á las ocho a. m. al intentar subir D. Florencio Fernandez á un coche de tramway, en la calle Almirante Brown y Avenida Montes de Oca, cayóse y se fracturó con el golpe una pierna.

Fernandez se asiste en el hospital San Roque.

—

Sociedad Rural

Por la dársena Sud seran embarcados el lúnes próximo 50 animales vacunos en el vapor «Córdoba» con destino a Europa, los que son remitidos por la Sociedad Rural, siendo esta la segunda expedicion que se hace.

—

El incendio de ayer

En el taller de tintoreria situado en la calle de Maipú n. 739, se originó ayer un incendio que asumió proporciones muy regulares.

El fuego se inició á las 4 y minutos de la tarde y vino recien á ser estinguido totalmente a las cinco y media, por los bomberos y agentes de la comisaria 1a.

Se quemaron 4 de las habitaciones de la casa, todos ó casi todos los útiles del taller, muchos otros objetos y 600 pesos en billetes de Banco, que la dueña del taller Da. Maria Michon, guardaba en su dormitorio.

La pobre mujer, al comenzar el incendio, se acordó de este dinero y por intentar salvarlo fué víctima de las llamas: resultó con graves quemaduras en la cara y en las manos.

El fuego se inició á consecuencia de haber explotado unas latas conteniendo bencino que se encontraban próximas á un brasero con carbon encendido.

El taller estaba asegurado en la compañia «Todos para uno».

Las pérdidas no han sido avaluadas. Concurrieron al incendio el jefe de Policia y los comisarios Riglos, Carozzi y Hernandez.

—

Otro robo

En el interior del Banco de la Provincia, le fueron robados ayer 1000 pesos á D. Francisco Castillo.

Quién fué el ladron?

La policia tratará de averiguarlo.

—

Los billetes de Córdoba

Ayer continuó haciéndose el cambio de los billetes del Banco de Córdoba, el establecimiento analogo al Nacional.

Era tal la cantidad de la concurrencia, que se hacia, sino imposible, dificultoso el transito de tramways por frente de ese edificio, situado como se sabe, en la calle Reconquista entre Piedad y Cangallo.

El cambio de billetes continuará haciéndose hoy a las mismas horas que ayer, esto es de 8 á 10 de la mañana y de 3 1[2 á 5 de la tarde.

Ascienden a 29 los billetes de cincuenta pesos rechazados y a 20 los de 10, por ser falsos todos.

—

En el Banco Nacional

Confundido entre el inmenso público que habia ayer acudido al Banco Nacional con el objeto de cambiar los billetes del de Córdoba, hallábase el conocido caballero D. Juan Antonio Argerich.

Un caco, aprovechando la confusion consiguiente, y los apretones, cortó el bolsillo derecho del pantalon del señor Argerich, y por este medio le sustrajo la suma de 1000 pesos.

—

Mas robos

Don Luis N. Barbagelata se presentó ayer á la comisaria de la seccion 3a denunciando que le habia sido sustraida una cartera conteniendo trescientos ps y 48 entradas con sus localidades, para el teatro de la Opera.

—

Defraudacion

María Sonis, dueña de la casa nonc santa establecida en la calle de la Libertad núm. 434, ha sido víctima de una defraudacion por 8000 nacionales.

La policia investiga y se halla preso un individuo sospechado de tener participacion en el asunto que nos ocupa.

—

Nombramiento

En vista de la urgencia manifestada por el Departamento Nacional de Higiene, para proveer el empleo que se creó de inspector nacional de higiene, el Ministerio del Interior ha nombrado al Dr. D. Wenceslao Tello para desempeñar dicho cargo y para llenar la vacante que éste deja en la secretaría del mencionado Departamento, al Dr. D. Juan M. Podestá.

—

Ley de caminos

La Sociedad Rural Argentina ha dirigido una nota al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, diciéndole que ha nombrado de su seno una comision para que estudie la mejor manera de dictar una ley sobre caminos generales en el sentido de no menoscabar los intereses públicos y los privados.

Como en esa Cámara está un proyecto á estudio sobre esta materia, la Sociedad Rural propone que se oigan las observaciones que exprese á esa ley la comision aludida; y al efecto le pide á su Presidente que autorice á la comision á cuyo estudio se encuentra el proyecto que conferencie con la especial nombrada por la directiva de esa asociacion.

—

Cuatro víctimas mas de los cacos

A las noticias de robos, hurtos y defraudaciones que en otro lugar van, tenemos que agregar estas otras:

Florencio Benan, ocupante de una de las piezas de la casa situada en la calle de Uruguay núm. 774, fué ayer víctima de un compañero de cuarto.

Este, aprovechando el pesado sueño de Benan, le robó 150 pesos que tenia bajo el colchon y tambien sus ropas, y hasta el pito, que al acostarse colocó como de costumbre en el suelo, junto á la cabecera del catre.

—Don Juan Toro, domiciliado en la casa calle Uruguay 774, fué víctima ayer de un robo por valor de 350 pesos.

—Don Tomás Siscar, dueño de un almacen situado á imediaciones de la comisaria 27a, se presentó ayer á esta, manifestando que su dependiente José Galgo, se le habia mandado mudar llevándole 425 nacionales.

—Don Federico Bruno se presentó ayer tambien á la misma comisaria, denunciando haber sido víctima de un robo por valor de 500 pesos.

—

Mas accidentes

Joaquin Duffo cayóse ayer tarde del pescante del carro que manejaba y se fracturó la pierna izquierda.

Fué teatro de este accidente la esquina de las calles de Europa y Liniers.

Duffo se atiende en su domicilio.

Castro Rodriguez

Ayer hizo un año que el cura Castro Rodriguez cometió su horrendo crímen en Olavarria, por el cual se halla sometido á la accion de la justicia.

Qué se ha hecho en estos doce meses? El público sabe á qué estado ha llegado la causa en este año transcurrido.

—

Aviso de la casa

Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña, que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el DIEZ del corriente Junio no hubieren verificado el pago del 2o. trimestre, advirtiendo, que para lo sucesivo, no se servirá suscricion, fuera de la Capital sin que preceda el pago de trimestre adelantado.

LA ADMINISTRACION

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Funcion para el Juéves 6 de Junio de 1889—1° Sinfonia—2° LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO.

Viérnes 7, beneficio de Maria Tubau con FROU-FROU.

Teatro San Martin—Funcion para el Juéves 6, 24 del 3er abono. El drama lírico en 3 actos: LA CAMPANA MILAGROSA—2° Baile LA CONTRABANDISTA. —Mañana Viérnes 7, beneficio del Sr. Subirá.

Plaza Eúskara—16 funcion de la temporada fuera de abono. Gran partido de desafio.—Juéves 6 de Junio de 1889 á las 2 1[2 p. m., Elecegui y Samperio contra Portal (mayor), Manco de Villabona y Beloqui á 55 tantos.

Avisos fúnebres

SARA ESCALADA

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1889

Amelia S. de Escalada madre, Daniel, Maria, Julia, Aurelia y Guillermo Escalada hermano, José M. Jorge, Catalina M. de Escalada y Manuela D. de Escalada hermanos políticos y demas deudos invitan a sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendra lugar en la Iglesia de San José de Flores el Sábado 8 del corriente a las 11 a. m. Favor a que quedaran agradecidos.

El duelo se despedira en la puerta del templo.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados paso por lo de Juan Penco Hno Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schna ale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

José María Velazquez—Rematador público y comisionista en general, compra-venta de tierras y propiedades. Escritorio: Perú 265 (nuevo) entre Alsina y Moreno, (local de la imprenta Rápida). NOTA—Concurre á los llamados á domicilio, prévio aviso al Escritorio. Núm.4M21p.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—El quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

AVISOS ESPECIALES

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

ATENCION

INMEJORABLEMENTE SITUADO

Está el

"BARRIO PROGRESO"

A 6 1[2 cuadras de la plaza principal de San José de Flores, se venden particularmente manzanas enteras y solares con ventajosas condiciones para el pago; acudir calle Florida 25, ca de E. Sauco. N44v14j.

Acevedo y Hnos

REMATADORES PÚBLICOS Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias y muebles en la Capital Federal. Campos y propiedades rurales y chacras en la provincia de Buenos Aires y provincias del interior. Para vender en remate público ó venta particular. Tambien solicitan préstamos de dinero particulares ó á obtenerse en los Bancos Hipotecarios sobre propiedades raices.

Escritorio, Piedad 544 nuevo. Horas de vérsenos de 1 á 4. Cualquier llamado á domicilio se atiende en el act2 Domicilio particular en Moron, calle San Martin núm5 Núm.9p.

—

SOCIEDAD ANÓNIMA

MALECON Y PUERTO NORTE DE BUENOS AIRES

CAPITAL: 8.000,000 DE PESOS MONEDA NACIONAL

EN ACCIONES DE 100 PESOS m[n.

10 0[0 al suscribirse.
15 0[0 despues de aprobados los estatutos
15 0[0 dos meses despues, y el resto en cuotas de 10 0[0 prévio aviso de 30 dias.

Acciones suscritas: 50,000

Se ofrecen al público 30,000

Se reciben suscriciones desde el 3 hasta el 10 de Junio en el Banco Inglés del Rio de la Plata; en las casas de Portalis fréres, Carbonier y Cia., Piedad 474; A. C. Kinck y Cia., San Martin 162; Llambi Campbell, Corrientes 540; E. Chayla y Ca., Rivadavia 562.

N50v10Jn.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA -- 76 PERÚ -- 76

EXPOSICION GENERAL

1o De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2o De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasia, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3o De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3o De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5o De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6o De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERÚ—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76--PERÚ--76

N45v14j

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO	PS M[N. CURSO LEGAL		PS M[N. ORO SELLADO	
Préstamos Hipotecarios. Série A				
En Casa Matriz....... » »	13680600		6359000	
En Agencias » »	3554900		6437500	
Préstamos Hipotecarios. Série B				
En Casa Mátriz. » »	7025700			
En Agencias. » »	7515800			
Préstamos Hipotecarios. Série C				
En Casa Matriz. » »	7211650			
En Agencias. » »	7140750			
Préstamos Hipotecarios. Série D				
En Casa Matriz. » »	8185500			
En Agencias. » »	10068300			
Préstamos Hipotecarios. Série E				
En casa Matriz » »	5585000			
En Agencias. » »	8753100			
Anualidades á cobrar Série A	189884	250		
Anualidades á cobrar Série B	128749	500		
Anualidades á cobrar Série C	192584	250		
Anualidades á cobrar Série D	45756			
Renta de cédulas Série A	2528447	250		
Renta de cédulas » B	1267077			
Renta de cédulas » C	1461300	750		
Renta de cédulas » D	96908			
Cédulas anuladas Série A	2764500			
Cédulas anuladas Série B	647600			
Cédulas anuladas Série C	257900			
Cédulas anuladas Série D	108200			
Cédulas anuladas Série E	4000			
Cédulas anuladas Série A	407500		63000	
Cédulas rescatadas Série B	260850			
Cédulas rescatadas Série C	257900			
Cédulas rescatadas Série D	105550			
Cédulas rescatadas Série C	70000			
Cédulas de depósito	4944350		209500	
Mobiliario	52559	035		
Alquileres	2100			
Utiles de escritorio	44090	209		
Sueldos	79548	400		
Gastos generales	10818	110		
Casa del Banco	238370	830		
Caja: existencia en efectivo	31947	817	1237	500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661	322	450979	410
	97607052	723	13521216	900

PASIVO				
Cédulas emitidas Série A	20000000		12796590	
Cédulas emitidas Série B	15000000			
Cédulas emitidas Sárie C	15000000			
Cédulas emitidas Série D	18362000			
Cádulas emitidas Série E	14342100			
Interés del préstamo Série A	2826015	500	319912	500
Interés del préstamo Sárie B	1776488			
Interés del préstamo Série C	1708763			
Interés del préstamo Série D	739088			
Interés del préstamo Série E	501973	500		
Amortizacion del préstamo id A	397260	192	63982	500
Amortizacion del préstamo id B	258390	239		
Amortizacion del préstamo id C	250122	699		
Amortizacion del préstamo id D	105043			
Amortizacion del préstamo id E	71690	500		
Comision del préstamo Série A	43365	750	33302	500
Comision del préstamo Série C	35889	250		
Comision del préstamo Série D	21116			
Comision de préstamo Série E	43860	500		
Anualidades á pagar Série A	104153	875		
Anualidades á pagar Série B	11740	750		
Anualidades á pagar Série C	38970	625		
Anualidades á pagar Série D	7517	415		
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200		63000	
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750			
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550			
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550			
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000			
Depositantes de cédulas	4944350		209500	
Anualidades anticipadas	166	500		
Intereses penales	15694	603		
Fondo de reserva	444183	941	31120	190
Obligaciones pendientes	9034	550		
Ganancias y pérdidas	6441	246		
Propiedades rematadas	22748	768		
Intereses Banco Nacional	24834	320	3899	220
	97607052	723	13521216	903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bo Vo

SANTIAGO RODRIGUEZ, Inspector General. — *Cárlos Brian*, Tenedor de Libros.

Publíquese

J. A. GARCIA
Presidente.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 15 de Julio próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacéres id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito número 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa.
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa.
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1889.

Núm.3v10Jl. *A. Lopez*, Secretario.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

TERRENO CON CONTRATA

Se alquila por 4 años un expléndido terreno situado en la calle Paraguay entre Reconquista y San Martin, aparente para cochería, caballeriza, etc. Tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Ocurrir á la Gerencia del Muelle Catalinas á cualquiera hora del dia. N.47M31v10J.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches. Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia). N34M22p.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo N41p.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1o de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Secretario.*

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director del mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . .	50

Núm.5M19v4Jl.

Policia de la Capital

AVISO

Se previene á las personas que tengan tarjetas para transitar en vehículos contra la mano, que deben ocurrir á la Jefatura solicitando su renovacion dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, pues trascurrido ese plazo quedarán nulas las espedidas con anterioridad.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1889.

A. Toranzo, Comisario de Ordenes.

M8v7j

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS, QUE JUEGAN EN JUNIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10,000	1200
Mártes 11	» 25,000	1000
Mártes 18	» 10,000	1200
Mártes 25	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m[n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o[o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comer iante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que Banco entrega al depositante en la cual constan ademá las salidas por pago de intereses no entregandose ningun sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos c o̲erciales disponibles en todo momento como los anterioro

ABONA

Depósitos	Comerciales moneda nacional	3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin inter
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	1 "

COBRA

Por descuento de letras	
" " " pagares	7
Por créditos á descubierto	10

Descuenta tres veces en la semana, los dias Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 20

dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todos los Bancos del Continente Europeo Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile, Bancos particulares y de Estado de la República, etc., etc. etc.—*A. de Toledo*,—Secretario. N 24 p.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.
Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 34 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: *calle Corrientes* 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raíces ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 o|o anual**
Amortizacion	**1 » »**
Comision	**1 » »**
Total	**9 o|o anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.
Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario. N.33pm.

Banco de Locacion

3 á 7 calle Callao, esquina á Rivadavia 1795 á 1799

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquiler por cuenta del Banco, con y sin contrata, ubicada en la Capital.
Se dan en alquiler, casas para familias y negocios, lo mismo que terronos para establecimienios industriales, con y sin contrata. Anticipa fondo á los propietarios contratantes con el Banco sobre alquileres que produzcan las fincas arrendatarias.
Recibe propuestas para construir y reedificar terrenos y casas antiguas con edificios sólidos y productivos, mediante largos plazos de locacion, dejando á beneficio del propietario á la conclucion del término fijado, parte o totalidad de la construccion.
Gira al estrangero, y á los puntos que determinen los propietarios, el producto de los alquileres devengados.
Se encarga de cobranzas de alquiler, mediante comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Don Antonio H. Sala, Presidente; Vicente Pelufo, Vice-Presidente; Aquiles Tonazzi, Tesorero; Eugenio D. Nannery, Secretario, Vocales, Doctor Narciso Sosa, Jorge Macksey, Juan Tomás, Lorenzo Bossio, Leon Mousnier, Eduardo Rognone.
Iniciador y administrador: D. Pedro Bourg. 37p.m.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o|o despues de 60 dias y 8 o|o despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente. N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $|1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional
Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

REMATES GENERALES

César Ramella y C.a

SAN MARTIN 195

Tres lindos lotes de TERRENO con cédulas, entre las calles Segunda Corrientes, Boulevard Medrano y Lavalle ó 69 A, y Aimagro.
Cada uno mide diez varas de frente por 65 de fondo. Este es uno de los barrios de N. O. de la capital que mas rápidamente adelanta; en los alrededores hay infinidad de casas recientemente construidas y otras en construccion.
Están situados entre el Boulevard Corrientes y Boulevard Medrano, con tramvay de ida y venida al centro. El que emplee un pequeño capital en un lote de estos, tiene la seguridad de duplicarlo en 6 meses. No debe faltar la gente de poca plata.
El remate se efectuará el domingo 9 de Junio á las 2 p.m. Títulos perfectos. Seña 5 o|o, informes San Martin 195.

POR EL MISMO

Entre tres boulevares. Un precioso lote de TERRENO, 10 varas de frente por 29 de fondo. Estos son de los lotes que mas se buscan! En 100 se encuentra uno!
Con muy poca plata tiene uno casa para vivir y casa para renta. Y este lote es mas excepcional que otro cualquiera por estar situado entre tres boulevares que son las grandes calles del porvenir, donde la tierra, hoy mismo, tiene un valor de un 25 á un 100 o|o sobre otras más centrales, correlativamente. Este lindísimo lote, que mide alrededor de 280 varas cuadradas, está ubicado en el boulevard Centro América, frente Este, entre el boulevard Córdoba y calle Paraguay, á 2 y 1|2 cuadras del Boulevard Santa Fé. Entre espléndidos edificios, lindando con una casa de altos, entre empedrados, tramway, gas y aguas corrientes. Es el único terreno sin edificio en esa cuadra. Atension los que buscan para renta ó para hacer su casa habitacion.
El remate se efectuará el domingo 9 de Junio á las 4 1|4.
Sin base. á la mejor oferta.
Tiene 1000 cédulas I de de la Provincia (de illo-tempore).
El edificio consta de tres piezas que pueden dar cincuenta pesos mensuales.
Mas datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. Los títulos son de primer órden.
Seña 5 o|o. nº52y53v9

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.
Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.
—El 11 de Junio á las 12 m. remataremos el mobiliari que adorna la casa calle de Callao 1460.
—El 12 de Junio á las 2 p.m. de 80,000 hectáreas de campo en la seccion 8a de los territorios nacionales de la Pampa Central conocidos con el nombre de estancia Poitagúe.
Venta liberal por lotes de 1000 hectáreas con opcion al resto.
Reconoce una hipoteca de 130000 ps.
—El 6 de Junio á las 2 p, m. en nuestra casa remataremos 101,250 varas cuadradas en Barracas al Sud.
Bese de venta 0,80 centavos vara cuadrada; reconoce una hipoteca de 45,000 pesos y el resto mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.
—El 9 de Junio á las 4 p. m. de una propiedad en el Paseo de Julio del 1134 al 1162.
Base de venta 100 ps. vara cuadrada, á plazos.
—El 9 de Junio á las 2 p, m. remataremos 7 buenas ca-

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa dos petizos con sus charretas.
—El 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos la propiedad calle de Solis 654, entre Mejico y Chile.
Base de venta 15000 pesos m|n.
—El 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos el terreno calle de Malavia entre Charcas y Güemes.
Base para la venta 10 ps. vara cuadrada.
—El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos dos padrillos. El «Independiente» y el «Argentino».
Base del 1º 10,000 ps. m|n. id del 2º 4,000.
—El 12 del corriente á las 2. p. remataremos en nuestra casa cuatro toritos Short-horn, sangre pura Durham.
—El 9 del corriente á las 4 p. m. remataremos la casa chiche calle de Pozos 1030.
Base de venta 22000 ps. m|n.
—El 7 del corriente á las 12 m. remataremos en nuestra casa plantas para adornos. vestíbulos etc.
—El 6 del corriente á las 3 1|2 p. m. remataremos un campo en el partido del Azul.
Base de venta 60 ps. la hectárea.
—El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos un lote de animales en nuestra casa S. Martin 153.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 12 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, remate de un campo compuesto de 5000 hectáreas situado en la 5a seccion, cedidos por la Provincia de Buenos Aires.
Base 4 ps hectárea, reconoce una deuda de 15 cédulas.
—El 9 de Junio á las 2 p. m. de una media manzana de terreno con frente á las celles Coronel, Juncal y 60 A. dividida en lotes, sin base.
—El 9 de Junio á las 4 p. m. de un lote de terreno con frente á las cal es Garay y Pavon.
Base de venta 6 ps. vara cuadrada, con una deuda de 5.000 pesos.
—El 9 de Junio á las 3 p. m. de un terreno calle de Bulnes entre Beruti y Juncal.
Base de venta 7 ps. vara cuadrada.
—El 9 de Junio á las 4 p. m. de una propiedad recien construida calle Cangallo 2522.
Base de venta 8.000 ps. mitad al contado y mitad á un año de plazo.
—El 9 de Junio á las 3 1|2 p. m. de un terreno calle de Bulnes entre Güemes y Charcas, dividido en lotes. Venta liberal sin base.
—El viernes 7 de Junio á las 12 1|2 p. m., venta de mueble, pianos y artículos de fantasia en nuestra casa Bolivar 193.

LICITACIONES

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.
Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.
Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.
Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.
Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.
Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el día 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.
Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.
Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.
Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889
E8v1ab. *Secretario*.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,
Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.
El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.
Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.
En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,
a) El pliego detallado de condiciones.
b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edi cios, con las designaciones de las oficínas y servicios necesarios.
En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.
Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.
Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.
Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal, serán espuest en un paraje público durante un mes, al cabo del cua e jury discernirá los premios de esta ordenanza.
Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».
Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

Departamento de Obras Publicas

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, por segunda vez, hasta el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m. para la construccion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, de acuerdo con los planos presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría.
Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ps. 583 m|n á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.
Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra, en moneda de curso legal.
La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba expresados en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Mayo 14 de 1889—*El Secretario*—M14v15Jn.

Comisaria General de Guerra

El 13 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de instrumentos de música banda lisa, con destino al batallon 7 de eria de línea.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones los rán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.—Mayo 13 de 1889—*El Comisario General*
M14v13J.

El 14 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 40 colchones y 20 almuadas y refaccion de 100 colchones, con destino á la Escuela de Cabos y Sargentos.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p.m. del dia 13.—Mayo, 14 de 1889.—*El Comisario General*.
M14v.14J

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO.—Abiendo dejado sin efecto la licitacion á que se llamó por aviso del 9 de Enero pasado para la terminacion de las obras del Riachuelo, por no haberse llenado los requisitos exigidos por la ley, llámase á nuevas propuestas por el término de treinta dias para la terminacion de dichas obras, con sujecion al proyecto definitivo de las mismas que podrán consultar los interesados desde la fecha en el Departamento de Obras Pública y en la Secretaria de la Comisaria Admistradora de dichas obras.
Las bases á que deben sujetarse los proponentes, además de las ya establecidas, son las siguientes:

1° En las propuestas deberá fijarse un plaso aproxmativa para la terminacion de las obras.
2° La expropiacion de los terrenos que fueren necesarios será por cuenta de los proponetes.
3° Los precios de las obras serán unitarios—El pago e verificará en virtud de certificados mensuales que formulará el contratista de acuerdo con el inspector técnico nacional de las obras, que el gobierno nombre y que dependerá del departamento de obras públicas.
4° Los proponentes se obligarán á refaccionar y reforzar y reconstruir los malecones existentes y en los puntos que se requiera mediante el prévio convenio con el inspector.
5° El tren de dragado y demas útiles que se hallan á cargo de lo comision administradora del las obras del Riachuelo, deberá ser recibido por los contratistas y será tenido en cuenta al formular los precios unitarios.
La entrega del tren del dragado como de cualquiera otros útiles que los empresarios reciban, se hará bajo inventario, en el que se establecerá el estado en que dichos útiles se encuentren á fin de que sean devueltos al gobierno á la terminacion de los trabajos sin mas deterioro que el correspondiente al uso natural.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas con un certificado de depósito en el Banco Nacional por importe del 1 o|o del valor de las obras y á la orden del Ministerio del Interior.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaria del Ministerio del Interior, el dia 9 de Junio del corriente año, á las 3 p m., en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1889 —*El Sub secretario*.
My. 9 v. 9 Jn

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde San Juan á Calingasta por via de Iglesia.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco ps. acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todos si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de San Juan el dia 31 de Mayo próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1889. —*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la primera línea, 3 viajes redondos semanales en la segunda y uno semanal en la tercera 1° desde Chilcas á Salta, 2° Cobos á Jujuy, 3° Salta á Jujuy.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 31 de Mayo próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1889.—*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

Por disposicion del Sr, Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde La Rioja á Chilecito Famatina Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Grandacol.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Sr. Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, ademas de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos. sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desecharlas todas si lo estima conecniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secetaria General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1889.—*Domingo Comas*.—Secretario M1v8Jn.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1a. y 2a. línea en Verano y quince redondos mensuales en Invierno en las mismas líneas: y seis viajes redondos mensuales en Invierno y siete mensuales en Verano, en las siguientes líneas: 1a. línea Arroyo Corto á Guaminí. 2a. línea Arroyo Corto á Carhué. 3a. línea Carhué á General Acha.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el 10 o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas y de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.
Las propuestas seran abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plaa, el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1889.—*D. Comas*, Secretario.
M10v8J.